

	Nombre: Convivencia Escolar		Fecha inicio: marzo 2026
	Responsable: Encargado de convivencia escolar		Fechas monitoreo:
	Ámbito: Formación y convivencia	Acción: Planificación de mediación escolar.	Marzo 2026 – Diciembre 2026
	Objetivo: Establecer un buen clima escolar entre todos los miembros de la comunidad escolar del Colegio San José De Cerrillos		Fecha de término: diciembre de 2026

PROTOCOLO DE ATRASOS

FUNDAMENTACIÓN

El respeto por nuestro Proyecto Educativo Institucional y el correspondiente al Manual de Convivencia Escolar, es de suma importancia que nuestros alumnos, protagonistas en su proceso de aprendizaje, sean responsables en todos los ámbitos.

La puntualidad es la virtud que representa el respeto hacia uno mismo y hacia los demás, siendo necesaria para dotar a nuestra personalidad de carácter, orden y eficacia. Además es **un hábito muy importante**, que todas las personas debemos poner en práctica en nuestro día a día, esto es una muestra de **cortesía, educación y respeto**

La práctica de la puntualidad, está relacionada con otros valores y virtudes presentes en nuestro Proyecto Educativo, como: el compromiso y la responsabilidad.

CONSIDERACIONES GENERALES

- El ingreso de estudiantes de kínder y de 2° Básico a 4° Medio, es a las 08:00horas, de lunes a viernes.
- El ingreso de estudiantes de Pre-kínder, 1° básico, es a las 13:00 horas, de lunes a viernes.
- El ingreso al colegio, es por la entrada ubicada en la calle Julio Verne.
- Consideramos fundamental para el adecuado desarrollo de las actividades académicas y la normalización del ambiente de aula, que los estudiantes estén en su sala de clases al toque de timbre; es decir a las 08:00.
- El colegio abre sus puertas desde las 07:30 y recibe a todos aquellos estudiantes que ingresen a esa hora.

	Nombre: Convivencia Escolar		Fecha inicio: marzo 2026
	Responsable: Encargado de convivencia escolar		Fechas monitoreo:
	Ámbito: Formación y convivencia	Acción: Planificación de mediación escolar.	Marzo 2026 – Diciembre 2026
	Objetivo: Establecer un buen clima escolar entre todos los miembros de la comunidad escolar del Colegio San José De Cerrillos		Fecha de término: diciembre de 2026

PROTOCOLO DE ACCION

1. A partir de las 08:10 se cerrará la puerta de acceso, por lo que los estudiantes que lleguen posteriores al horario indicado, deberán hacerlo por la Calle Don Orione.
2. En ese momento el inspector a cargo, tomará las siguientes medidas:
 - Dejar registro de atrasos con fecha y hora de llegada
 - Generar con el/la estudiante conversación para conocer las causales de atrasos.
 - Generar compromiso con el/la estudiante a modo de reflexionar en torno a la importancia de cumplir los horarios (Anexo 1).
 - Después de seis atrasos, el apoderado será citado por inspectoría para justificar dicha situación del estudiante, e irá desde un compromiso registrado en hoja de vida y/o acta de reunión, hasta la firma de una carta de compromiso de atrasos (Anexo 2).
 - Si persiste en el tiempo la conducta del atraso, se generarán instancias de trabajo comunitario de común acuerdo con el apoderado. (Anexo 4)
 - Otra medida a considerar es el cambio de apoderado notificado a la superintendencia de educación.

Toda instancia de reunión debe quedar registro en hoja de observación del estudiante con firma del apoderado o en acta de convivencia escolar (Anexo 3).

	Nombre: Convivencia Escolar		Fecha inicio: marzo 2026
	Responsable: Encargado de convivencia escolar		Fechas monitoreo:
	Ámbito: Formación y convivencia	Acción: Planificación de mediación escolar.	Marzo 2026 – Diciembre 2026
	Objetivo: Establecer un buen clima escolar entre todos los miembros de la comunidad escolar del Colegio San José De Cerrillos		Fecha de término: diciembre de 2026

Anexo 1

Conflicto y solución

conflicto

¿Cuál era el problema en la historia?

Eventos

Pasos para resolver el problema:

1.

2.

3.

solución

¿Cómo se resolvió el problema?

	Nombre: Convivencia Escolar		Fecha inicio: marzo 2026
	Responsable: Encargado de convivencia escolar		Fechas monitoreo:
	Ámbito: Formación y convivencia	Acción: Planificación de mediación escolar.	Marzo 2026 – Diciembre 2026
	Objetivo: Establecer un buen clima escolar entre todos los miembros de la comunidad escolar del Colegio San José De Cerrillos		Fecha de término: diciembre de 2026

Anexo 2

COMPROMISO SITUACIÓN DE ATRASOS

YO, _____ RUT _____

Apoderado (a) del alumno (a) _____, RUT _____, quien cursa durante el año 2026 _____ año de enseñanza _____, tomo conocimiento de que mi pupilo no ha cumplido con las mínimas exigencias establecidas en el Reglamento interno en el punto de **“DEBERES DE PUNTUALIDAD”**.

Pese a estar en conocimiento de lo anteriormente descrito, para el año 2026 me comprometo a:

1. Cumplir con el Reglamento de Convivencia Escolar.
2. Concurrir a todas las reuniones de apoderados o excusarme de manera personal con el profesor jefe o inspector general.
3. Concurrir al establecimiento cada vez que el/la profesor(a) jefe o cualquier otro profesional del establecimiento me cite. En caso de no poder asistir, me comprometo a enviar las excusas pertinentes y buscar la instancia para coordinar otra fecha.
4. Mandar a clases al estudiante, en forma regular dispuesto por el establecimiento para ello.
5. Mantener comunicación permanente con inspectoría o profesor jefe, en donde se escriban las consultas y/o se solicite atención, en los horarios estipulados para ello.
6. Hacer seguimiento permanente del rendimiento y conducta de mi pupilo al interior del establecimiento, tomando las medidas pertinentes para dar solución a cualquier problemáticas.
7. Cumplir con los compromisos adquiridos con los profesionales del establecimiento. Lo que considera además de las responsabilidades anteriormente descritas, hacer seguimiento y tratamiento con profesionales externos al establecimiento en los casos que corresponda.

A partir de hoy quedo en conocimiento que de no cumplir con cualquiera de estos compromisos, el establecimiento tiene la facultad de tomar medidas especiales, las cuales pueden ser: solicitar a los representantes del Ministerio de Educación cambio de apoderado o lo que corresponda al Manual de Convivencia.

Nombre, RUT y firma apoderado (a)

Inspectoría General

Santiago, _____ de _____ 2026

	Nombre: Convivencia Escolar		Fecha inicio: marzo 2026
	Responsable: Encargado de convivencia escolar		Fechas monitoreo:
	Ámbito: Formación y convivencia	Acción: Planificación de mediación escolar.	Marzo 2026 – Diciembre 2026
	Objetivo: Establecer un buen clima escolar entre todos los miembros de la comunidad escolar del Colegio San José De Cerrillos		Fecha de término: diciembre de 2026

Anexo 3

ACTA DE REUNIONES CONVIVENCIA ESCOLAR

Fecha:.....

Nombre de los/as participantes	Rol que desempeña	Rut	Firma

a) **Motivo(s):**

b) **Antecedentes relevantes**

c) **Aspectos trabajados(s):**

d) **Tareas asignadas**

PERSONA RESPONSABLE	TAREA ASIGNADA	FECHA LÍMITE